

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21029 *ORDEN de 4 de septiembre de 1992 por la que, en virtud de sentencia judicial, se procede a la inclusión de doña María Teresa González Rodríguez en la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, y su nombramiento como funcionaria de dicho Cuerpo.*

En cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León de 25 de febrero de 1992, por la que se declara que procede incluir a doña María Teresa González Rodríguez en la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso restringido, convocado por Orden de 30 de diciembre de 1987, con siete puntos y en el número de orden que le corresponda,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Proceder a rectificar la relación definitiva de aprobados hecha pública mediante Resolución de 10 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 28), modificada por la Orden de 9 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19), en el sentido de proceder a la inclusión de doña María Teresa González Rodríguez, con el número 240 bis, y una puntuación total de siete puntos.

Segundo.—Nombrar a doña María Teresa González Rodríguez Oficial de la Administración de Justicia, con los mismos efectos administrativos que los restantes aspirantes que figuraban en la Orden de 19 de enero de 1989, y con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Zamora, que es el mismo destino que ocupa en la actualidad.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 4 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

21030 *ORDEN de 9 de septiembre de 1992 por la que se dispone el cese de don Francisco de Diego Gimeno, como Subdirector general Secretario general del Centro de Estudios Judiciales.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, con efectos del día de la fecha, como Subdirector general Secretario general del Centro de Estudios Judiciales, de don Francisco de Diego Gimeno, número de Registro Personal 5104522468, por pase a otro destino.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1992), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Director del Centro de Estudios Judiciales.

21031 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifica la de 23 de julio de 1992 por la que se eleva a definitiva la relación de destinos adjudicados a los Oficiales de la Administración de Justicia en el concurso de traslado convocado por Resolución de 23 de abril de 1992.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio de 1992 Resolución de 23 de julio de 1992 por la que se eleva

a definitiva la relación de destinos adjudicados a los Oficiales de la Administración de Justicia en el concurso de traslados convocado por la Resolución de 6 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se hacen las siguientes modificaciones:

En el anexo de la Resolución, donde dice: «Modificar el destino adjudicado de los siguientes funcionarios», añadir:

Doña Inmaculada Padilla Mayorga. Aparece destinada en el Juzgado de Instrucción número 20 de Barcelona, y debe quedar con destino definitivo en el Juzgado de Instrucción número 27 de Barcelona.

Dentro del mismo apartado, rectificar el destino definitivo adjudicado a doña Concepción García Urbaneja. En lugar de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Baracaldo, debe figurar Juzgado de Instrucción número 4 de Baracaldo.

Se modifica el número del documento nacional de identidad de don Manuel Diego Carballo Martín. En lugar de 75.597.462, debe figurar 75.597.482. (Página 23164 del «Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio de 1992, donde se publica la resolución provisional del concurso.)

En el anexo, donde dice: «Se añade en la relación de excluidos a don Evaristo Sánchez Gil», debe figurar: «Se añade en la relación de excluidos a don Evaristo Sánchez Ger».

Donde dice: «Excluir de la relación de adjudicatarios los siguientes funcionarios», añadir a don José María Muriel Gil.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

21032 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve el concurso anunciado por Resolución de 30 de junio de 1992, entre funcionarios del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Juzgados de Paz de municipios de más de 7.000 habitantes y entre funcionarios de los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia, de diversas plazas de Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz en las Comunidades Autónomas de Cataluña y La Rioja.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 30 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), para cubrir diversas plazas de Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz en las Comunidades Autónomas de Cataluña y La Rioja,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455, 481, 494 y disposición transitoria vigésima cuarta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, y Decreto 1639/1970, de 12 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Secretarías de Justicia Municipal, acuerda:

Primero.—Hacer públicos los destinos adjudicados a los funcionarios del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Juzgados de Paz de municipios de más de 7.000 habitantes y Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia que han participado en el concurso de traslado convocado por Resolución de 30 de junio de 1992 y que aparecen relacionados en el anexo y en la fase de resultados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Preferencias que se han tenido en cuenta en la Resolución de este concurso:

Las Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz de Alcarrás, Begur, Capellades, Nájera, Caldas de Malavella y Vall d' en Bas, han sido adjudicadas a funcionarios del Cuerpo de Oficiales que están en posesión del título de Licenciado en Derecho (artículo 481. a), de la Ley Orgánica del Poder Judicial.